ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COGUIVI S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la Ciudad de Machala a los Treinta y un días del mes de marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles 23 de Abril y Rocafuerte, siendo las diecisiete horas se reúnen los siguientes señores:

El Lcdo. VICENTE ANTONIO ZAMBRANO ZAMBRANO, por sus propios derechos, poseedor de Cuatrocientas acciones a $ 1.00 C/s; ING. WILLIAN HENRY ROMERO ROMERO, poseedor de Cuatrocientas acciones a $ 1.00 C/A; las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de $ 800.00 dólares americanos.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, y resolver el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación de Balances año 2012, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas.

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita a la Secretaria se proceda a dar lectura al primer y único punto del día, el mismo que se refiere a la: **Aprobación de Balances, Notas y Conciliaciones para el período 2012.**

Al respecto toma la palabra el Lcdo. Vicente Antonio Zambrano Zambrano, quien en uso de su atribuciones como Gerente de la Junta General de acciones, en presencia de los accionista y la Ing. Contadora de la empresa MARTHA ELENA BELTRAN ROMAN, quien hace una breve explicación de los Balances a presentar.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Balances para el periodo 2012.

Antonio Zambrano Zambrano

ACCIONISTA

Willian H. Romero Torres

ACCIONISTAS